SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA OCHO.

Tierra para Subalternos de Milicias de Habana

Salud mediante la Gracia de Dios. Por quanto por parte de Vos Dn Joseph Antonio de Arredondo, Capitan de Infantería de Milicias de esta Plaza de la Havana, se me ha hecho presente, que en virtud de Mi Real Despacho de veinte y quatro de Febrero de este año, se os confirió el empleo de Capitan de Infantería de Milicias de esta Plaza de la Havana, en que os hallais actualmente empleado, y que deseando serme de mayor utilidad, y servicio, os hallais con ánimo de pasar a la Ciudad de Cadiz, a solicitar la Plaza de Capitan de Infantería de Milicias de aquella Plaza, que se halla vacante por ascenso de Don Juan Antonio Ramirez de Arellano, a Sargento Mayor de Plaza de Ceuta, y que para poder hacer este viage, y solicitar dicha Plaza, os era preciso dejar en esta Plaza, y Provincia de la Havana, quien en vuestra ausencia cuidase de vuestra Hacienda, y Familia, y que para este efecto, y para que os sirva de Despacho, me habiais pedido os mandase dar Licencia, y Real Despacho, para poder pasar a la Ciudad de Cadiz, a solicitar dicha Plaza, y que en vuestra ausencia, quedase en esta Plaza, y Provincia de la Havana, Don Joseph Antonio de Arredondo, vuestro Hijo, Teniente de Infantería de Milicias de esta Plaza de la Havana, y Ayudante